



Presidente Raúl Alfonsín se llamará la estación Congreso del Subte A. Lo sancionó la Legislatura porteña en homenaje al ex primer mandatario.

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sancionó este jueves la ley que dispone denominar "Congreso - Presidente Dr. Raúl Ricardo Alfonsín" a la actual estación Congreso de la línea A de Subterráneos, en homenaje a quien fuera el primer Presidente de la Nación de la democracia recuperada (10 diciembre 1983 - 8 de julio de 1989).

La iniciativa surgió de un particular y luego fue hecha propia por el diputado Guillermo Suárez. Tras su aprobación inicial, el proyecto fue sometido a Audiencia Pública y hoy, en segunda lectura, se convirtió en ley por amplia mayoría de 51 votos afirmativos, 2 negativos de AyL y dos abstenciones del FIT.

El proyecto original (presentado por Diego Capuya, subsecretario de Relaciones Políticas e Institucionales de la Legislatura) refería la denominación "Congreso - Dr. Raúl Ricardo Alfonsín", tal como se aprobó en primera lectura. En la Audiencia Pública, el ex intendente municipal y actual diputado nacional Facundo Suárez Lastra propuso anteponer en la nomenclatura la palabra "Presidente" y esa aposición fue incorporada en el despacho de la Comisión de Cultura que se votó y aprobó.

El debate en el recinto convirtió a parte de la sesión ordinaria legislativa en un acto conmemorativo del ilustre y popular político, diputado, senador, líder de la Unión Cívica Radical pero especialmente primer mandatario electo del sistema republicano restituido a fines del '83, quien falleció en marzo de 2009, a los 82 años de edad.

Ariel Álvarez Palma fue el primer orador, quien definió a Alfonsín como "padre de la democracia" y "baluarte en la defensa de los derechos humanos". Luego, desde la izquierda hablaron Myriam Bregman, Laura Marrone y Gabriel Solano, y Fernando Vilardo, con eufóricas peroratas destinadas a denostar y desvalorizar la figura de quien estaba siendo homenajeado, a quién no le atribuyeron mérito alguno.

Juan Nosiglia sostuvo que Alfonsín no necesita ningún reconocimiento de la Legislatura "porque ya tiene el reconocimiento de todo el pueblo argentino". Y agregó que algunos diputados "hacen lecturas muy parciales y mezclan argumentos", lo que lo atribuyó a "las

contradicciones que algunos de izquierda tienen con el sistema democrático".

Antes, Sergio Abrevaya había ensayado un alegato en defensa del ex presidente radical al contemplar las complejas circunstancias y el contexto en el que debió gobernar. "Se jugó la vida" en defensa de los derechos humanos, afirmó.

Por Unidad Ciudadana habló Leandro Santoro, en un enfático panegírico del extinto líder radical no exento de la admisión de errores en su gestión presidencial. "Fue el primer gobierno que decidió dar una batalla contra la intervención de las corporaciones en la vida institucional de la República", sentenció, tras lo cual valoró la creación de la Conadep, el impulso del juicio a las juntas militares de la dictadura, y la decisión política de crear el banco de datos genéticos, entre otros puntos salientes.

Patricia Vischi protestó por la demora en tratarse un proyecto de su autoría para imponer el nombre de Presidente Alfonsín al parque lineal del flamante Paseo del Bajo y Suárez, en el cierre del debate, recorrió con su relato varios tramos de trascendencia institucional en la gestión alfonsinista. Puso de relieve que "desarmó las hipótesis de conflicto" con países vecinos, logró el acuerdo de paz con Chile, incidió en la democratización de países vecinos que tenían dictaduras (como Chile y Paraguay).

En lo atinente a la Ciudad de Buenos Aires, el legislador Suárez subrayó que Alfonsín fue el principal impulsor de su autonomía, "cosa que aún no le ha sido debidamente reconocida".